## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En <u>san pedro de atacama</u> , a <u>11 de OCTUBRE del año 2024</u> , la
Comisión Electoral establecida con fecha 05 de OCTUBRE del año 2024, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE DE ALLEGADOS " NUEVAS RAICES "
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
SAN PEDRO DE ATACAMA, que la elección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección : 09 de NOVIEMBRE del año 2024
• Horario : inicio 09:00 am término 12:00 am
Lugar y dirección
SAN PEDRO DE ATACAMA

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria DEL COMITES DE ALLEGADO" NUEVAS RAICES "

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN CARLOS GUZMAN AGUILAR	25.694.273-9	Awfunten
2	JORGE ANDRES DONOSO GAYTAN	17.735.549-6	
3	YOSELIN VELASCO MOY	26.488.041-6	DEIGHNA DE PARTES
			MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA N°

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.